



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 29 MAR. 1993

RES.H.N° 067-93

Expte. N° 4041/93

VISTO:

El pedido presentado por las alumnas de la Carrera de Letras, Nora María Fabiana Hómez, Carolina Edith Serapio y María Fernanda López en el que solicitan constitución de Mesa Especial de Examen; y

CONSIDERANDO:

Que las citadas alumnas se encuentran en condiciones de acceder a dicha Mesa Especial por encuadrarse en los términos de las Res.H.N°210/88 y Res.N°083/86,

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

R E S U E L V E :

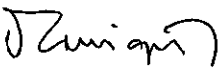
ARTICULO 1°.- CONSTITUIR Mesa Especial de Examen para las alumnas de la Carrera de Letras, Nora María Fabiana HÓMEZ, L.U.N°22230, Carolina Edith SERAPIO, L.U.N°22200 y María Fernanda LOPEZ, L.U.N° 18570 en la asignatura TEORIA Y ANALISIS DEL TEXTO LITERARIO II; en la fecha, horario y con el tribunal que se consigna:

Día: 05/04/93 Hs.:15.00

Prof. Zulma Palermo
Prof. Alicia Chibán
Prof. Martina Guzmán Pinedo
Sup.Prof.Susana Rodríguez

ARTICULO 2°.- COMUNIQUESE a las interesadas, miembros del tribunal examinador, Escuela de Letras, Departamento Alumnos, y Centro Unico de Estudiantes.

mda/GLR


VIOLETA CARRIQUE
SECRETARIA




MARIA CRISTINA FAJRE
DECANA